Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 4 de noviembre de 2013

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de esta Ciudad (Oficinas Municipales), calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las diez horas, del día 4 de noviembre de 2013, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en primera convocatoria convocatoria, para tratar los asuntos, incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente:

- Don Agustín Gutiérrez Márquez, Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- Doña María del Pino Marrero Domínguez, Concejala Delegada de Accesibilidad y Mantenimiento de la Red Viaria.
- Don Jaime Romero Cerdá, Concejal de Gobierno de Empleo, Bienestar Social e Igualda.
- Don Alfonso Campoamor Fernández, en representación del Grupo Socialista Municipal.
- Don Antonio Ramón Balmaseda, Director General de la Asesoría Jurídica.
- Doña Guadalupe Betancor Montesdeoca, en representación de la Intervención General

Secretario en funciones:

- Don Lázaro Sosa Vega.

Invitados:

- Don Ricardo Rivero Domínguez, funcionario adscrito al Servicio de Contratación, a efectos de asistencia y colaboración a la Mesa.
- Doña Elizabeth Ortega Rosales, en relación al punto II.1 del Orden del Día.
- Don José Matías Ramos Trujillo, punto II.2.

Por la Presidencia, se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Aprobación si procede, de Acta/s de sesiones anteriores.

I.1.- Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 29 de octubre de 2013.

Por la Presidencia en funciones se preguntó si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, distribuida con la convocatoria de la reunión de hoy.

Al no haber observaciones que practicar, se acordó, por unanimidad, aprobar la citada acta.

Bloque II.- Formulación de propuestas de adjudicación.

II.1.- Mejora de accesos al Parque de La Ballena y ampliación de recorridos peatonales y ciclistas.- Expediente de Contratación número 27/13.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe de la Sra. Técnico Municipal del Servicio de Urbanismo, de 29 de octubre de 2013, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.	*129.000 €*

II.2.- Gestión del Servicio de implementación y explotación del sistema de bicicleta pública en Las Palmas de Gran Canaria.- Expediente de Contratación número 765/13.

Se acordó, con los votos de los Sres. Gutiérrez Márquez, Marrero Domínguez, Romero Cerdá, Ramón Balmaseda y Betancor Montesdeoca, en consonancia con el informe del Sr. Jefe del Servicio de Medio Ambiente, de 28 de octubre de 2013, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	*De acuerdo a su oferta económica, de 15 de octubre de 203.*

El Sr. Campoamor Fernández, formula una serie de preguntas al técnico del Servicio de Medio Ambiente presente en la sesión:

a) En el abono anual de 35 euros, ¿cuánto tiempo se puede utilizar diariamente?
b) En el abono mensual de 10 euros, ¿cuánto tiempo se puede utilizar diariamente?
c) ¿No hay una tarifa para utilización diaria?

El Sr. Ramos Trujillo le da respuestas a las preguntas formuladas del Sr. Campoamor:

Respecto a las preguntas a) y b):
Periodos de 30 minutos; y entre periodo y periodo debe pasar de 15 a 30 minutos.

En cuanto a la pregunta c) la respuesta es:
Igual que la del crucerista; es decir 4 euros diarios.

No obstante, todo esto "*se regulará en la Ordenanza*".

Don Alfonso Campoamor vota en contra, manifestando que esta adjudicación supone la privatización de un servicio que anteriormente lo daba el Ayuntamiento gratuitamente, luego "*entramos en la peligrosa senda de la privatización de los servicios*".

El Sr. Presidente de la Mesa, expone que las manifestaciones del Sr. Campoamor exceden el ámbito objetivo de las funciones de la Mesa de Contratación, en cuanto aborda temas políticos, no técnicas contractuales.

Bloque III.- Calificación de la documentación a efectos de su incorporación al Registro de Licitadores de este Ayuntamiento.

III.1.- Calificación de la documentación presentada por la empresa Transportes y Excavaciones Herodiaz, S.L., a efectos de su incorporación al Registro de Licitadores de Obras de este Ayuntamiento.

Examinada la documentación presentada por la empresa Transportes y Excavaciones Herodíaz, S.L., se acuerda:

a) Estimar correctos los documentos presentados.
b) En consecuencia, su incorporación al Registro de Licitadores de Obras de este Ayuntamiento, bajo el número 112.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual, como Secretario en funciones, doy fe.

El Presidente,

Agustín Manuel Gutiérrez Márquez

El Secretario en funciones,

Lázaro Sosa Vega